

Estimados amigos,

desde el Consejo de Dirección de la Sociedad Española de Acuicultura tenemos el placer de anunciar la **candidatura ganadora del Premio SEA 2022 a la mejor Tesis en acuicultura**. Tras la evaluación de méritos, y gracias a la ayuda inestimable de algunos de nuestros colaboradores, hemos seleccionado al mejor trabajo defendido durante 2021 ganador de esta edición.

Se han presentado 8 candidaturas con un nivel excepcional, con publicaciones de altísima calidad en las mejores revistas científicas de sus diferentes categorías, con numerosas menciones y con una calidad y aplicabilidad que ha supuesto un auténtico desafío para nuestro tribunal evaluador. Les quiero mandar mi más sincera enhorabuena a todos los participantes por sus excelentes trabajos, y hacerlo extensivo a sus directores de tesis y al resto de compañeros que les han acompañado durante la difícil travesía que supone realizar una tesis doctoral. Nos hubiera encantado premiar a todos y cada uno de los aspirantes por tanto esfuerzo como reflejan los documentos que hemos recibido, pero solo podíamos decantarnos por un ganador.

Por tanto, con fecha de resolución 29 de septiembre de 2022, el Consejo de Dirección de la SEA, ha decidido otorgar el Premio SEA 2022 a la mejor Tesis en acuicultura a:

Dra. Joana P. Firmino, por su trabajo: **“Mejora de la salud y condición de las mucosas en peces mediante el uso de dietas funcionales en acuicultura”**, defendida en la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB).

Para que así conste a los efectos oportunos, firmo el presente documento en Granada a 30 de septiembre de 2022.

El Presidente de la Sociedad Española de Acuicultura.

D. Héctor J. Pula Moreno.



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE
ACUICULTURA



Convocatoria del Premio SEA a la mejor Tesis Doctoral en Acuicultura defendida en el año 2021

El Premio de la Sociedad Española de Acuicultura (SEA) está dirigido a jóvenes investigadores que hayan defendido su Tesis Doctoral, sobre Acuicultura, **durante el año 2021**.

Está dotado con **750 €** y una inscripción para el XVIII Congreso Nacional de Acuicultura (CNA), que se celebrará en Cádiz del 21 al 24 de noviembre de 2022.

Los candidatos interesados en participar en este Premio deberán enviar los siguientes documentos **antes del 15 de julio de 2022** a la dirección de correo electrónico de la SEA (sea.org.es@gmail.com), con copia a la Secretaría de la SEA (secretaria@sea.org.es):

- 1) Carta de presentación, explicando por qué propone su tesis para la mejor tesis en acuicultura (máximo 1 página).
- 2) Resumen de la tesis, explicando los logros en relación a la acuicultura. Este resumen se publicará posteriormente en un número especial de la Revista AquaTIC (Anexo adjunto).
- 3) Enlace (link) al documento en pdf de la tesis publicada por la universidad.
- 4) Copia del comprobante de la evaluación y méritos de la tesis (*Cum laude*, mención internacional, patentes etc.).
- 5) Copia en pdf de los artículos publicados de la tesis.

Los candidatos tendrán bonificada el 100% de la cuota anual de inscripción a la SEA para el año en curso. Es responsabilidad del interesado asociarse previamente a través de <http://www.sea.org.es/sea/asociarse-a-sea> e indicar en “Datos adicionales” la opción “Premio Tesis 2022”.

La Comisión de Evaluación designada por la SEA estará formada por expertos en el campo de la Acuicultura que evaluarán las Tesis Doctorales presentadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- i) Problema objeto de la investigación.
- ii) Metodología utilizada.
- iii) Análisis de los resultados.
- iv) Evaluación del impacto del trabajo (artículos publicados, patentes, etc.).
- v) Importancia, aplicabilidad e impacto práctico de los resultados.

La Comisión de Evaluación tomará una decisión antes del **01 de octubre de 2022**. La Comisión podrá declarar desierto el premio y la decisión será inapelable.

La persona premiada será invitada a presentar su Tesis Doctoral en el XVIII CNA que se celebrará del 21 al 24 de noviembre de 2022 en la ciudad de Cádiz. La entrega del Premio tendrá lugar durante el evento. La SEA asumirá (o en su caso, reembolsará justificadamente) el coste del alojamiento y desplazamiento de la premiada para la asistencia al evento. **Esta convocatoria es independiente de los plazos de inscripción reducida y envío de comunicaciones del XVIII CNA.**

Finalmente, todos los resúmenes presentados de cada tesis candidata a los premios de la convocatoria serán publicados en un número monográfico de la revista AquaTIC.

El hecho de concurrir al proceso de la presente convocatoria supone la aceptación de sus bases y del fallo y la renuncia a cualquier tipo de reclamación.

Anexo

AquaTIC

Normas de publicación de Monográficos de resúmenes de Tesis Doctorales

El idioma de los resúmenes será el castellano, y debe incluir la siguiente información y secciones.

- .- Título de la Tesis: en minúsculas.
- .- Nombre del autor (alumno)
- .- Nombre/es del Director/es de la tesis
- .- Universidad
- .- Fecha de la defensa
- .- Centro/s de Realización
- .- Menciones *Cum laude*, internacional, etc.

- .- **Resumen propiamente dicho:** los resúmenes tendrán una extensión máxima de 2 hojas A4 (a una cara). Entre cada campo se deberá incluir una línea de separación. Los márgenes izquierdo y derecho habrán de ser de 3 cm y los inferiores y superiores de 4 cm. El texto ira justificado y el interlineado entre párrafos será sencillo. El cuerpo del artículo estará escrito en TNR (10).
- .- Palabras claves. De tres a cinco palabras claves
- .- Artículos y publicaciones que forman parte de la tesis: relación de las referencias de los artículos publicados de la tesis.
- .- Repositorio institucional: enlace al repositorio institucional de la tesis.
- .- Obligatorio incluir un resumen gráfico (*graphical abstract*).